

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): **ERNST ALFAJEME GUSTAVO** Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-001-12

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 056-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS

Inicio de vigencia del Plan: 10/02/2012 Zafra: 2012-2013 Volumen del Plan(m3): 1571.55

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Consultor/Regente que suscribió TRELLES RUFINO MANUEL AUGUSTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/05/2013, Término: 28/05/2013

Nro Res. Inicio PAU: 534-2013-OSINFOR-DSPAFFS **Nro Res. Término PAU:** 600-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.75U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

	N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
١	1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		50.749	50	50	100%	98,5%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Г			404 476				22.22/
L	2	Couratari guianensis Moena	494.476	494	489.196	99%	98,9%

Fuente: Resolución N° 600-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles								
N°	Especie	Nro árboles supervisados		Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes			
1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		8	5	62,5%			
2	Couratari guianensis Moena		184	122	66,3%			

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 18:43:00

Inciso	Descripción
	Realizar extracc <mark>iones fore</mark> stales sin la correspondiente a <mark>utoriz</mark> ación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

